

en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 14 de abril de 2005.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCION de 15 de abril de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 786/04, interpuesto por don José González Bujalance, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Córdoba.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Córdoba, se ha interpuesto por don José González Bujalance, Recurso núm. 786/04, contra Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 29.9.04, desestimatoria del Recurso de Alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba de fecha

3.1.03, recaída en el expediente sancionador núm. P/26/02, instruido por infracción administrativa en materia de Protección Ambiental, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 786/04.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de abril de 2005.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. TRES DE SAN FERNANDO

EDICTO dimanante del procedimiento de divorcio contencioso núm. 76/2001.

Procedimiento: Divorcio contencioso (N) 76/2001. Negociado: De: Doña Rosario Gutiérrez Barrera.
Procuradora: Señora Sánchez Zambrano, María Dolores.
Contra: Don Donald Paul Layburn.

E D I C T O

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Divorcio contencioso (N) 76/2001 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 de San Fernando a instancia de Rosario Gutiérrez Barrera contra Donald Paul Layburn sobre Divorcio, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

Don Francisco Javier Gracia Sanz, Magistrado Juez de 1.ª Instancia e Instrucción número Tres de San Fernando, habien-

do visto los autos de divorcio núm. 76/01, tramitados con arreglo a las normas del art. 770 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, a instancias de Rosario Gutiérrez Barrera representada por la Procuradora Sánchez Zambrano y asistida de la Letrado Covadonga Santamaría, contra Donald Paul Layburn, en rebeldía procesal.

F A L L O

Estimando la demanda instada por Rosario Gutiérrez Barrera representada por la Procuradora Sánchez Zambrano y asistida de la Letrado Covadonga Santamaría, contra Donald Paul Layburn de nacionalidad norteamericana, en rebeldía procesal e ignorado paradero, debo declarar y declaro disuelto, por divorcio, el matrimonio de ambos conyuges, con todos los efectos legales y la disolución de la sociedad legal de ganancias y sin pronunciamiento en materia de costas.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Donald Paul Layburn, extiendo y firmo la presente en San Fernando a treinta y uno de mayo de dos mil uno.- El/ la Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas, y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 23 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de Servicio de Transporte del personal de la Administración de Justicia para la práctica de actuaciones en la provincia de Almería (Expte. núm. AL/SV-6/2004).

En ejercicio de las competencias delegadas por la Consejería de Justicia y Administración Pública mediante Orden de 17 de septiembre de 2004 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 de la ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia la adjudicación del siguiente contrato de servicio:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Núm. de expediente: AL/SV-6/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Transporte del personal de la Administración de Justicia para la práctica de actuaciones en la provincia de Almería.

c) Lote: Lote 1-Partido Judicial de Almería y Lote 4-Partido Judicial de Huércal Overa.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 9, de 14 de enero.

3. Tramitación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento Abierto

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 193.000 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 23 de febrero de 2005.
- b) Contratista: Lote 1-Microbús y Taxis Casado S.L. y Lote 4-José Torrente Ballesta.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: Lote 1: 80.000 euros y Lote 4: 13.500 euros.

Almería, 23 de febrero de 2005.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

RESOLUCION de 25 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro de material de oficina e imprenta para los distintos órganos judiciales de la provincia de Almería (Expte. núm. AL/S-7/2004).

En ejercicio de las competencias delegadas por la Consejería de Justicia y Administración Pública mediante Orden de 17 de septiembre de 2004 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 de la ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia la adjudicación del siguiente contrato de suministro:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Almería.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: AL/S-7/2004.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de material de oficina e imprenta para los distintos órganos judiciales de la provincia de Almería.

c) Lote: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 10, de 17 de enero.

3. Tramitación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 95.000 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 25 de febrero de 2005.
- b) Contratista: Díaz y López S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 83.664.05 euros.

Almería, 25 de febrero de 2005.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 11 de abril de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la adjudicación del expediente de gestión de servicio público que se cita (Expte. GSC-001/05-MY).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
 - c) Número de expediente: GSC-001/05-MY.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Contrato de Gestión de Servicio Público.

b) Descripción del objeto: Atención especializada en régimen de internado de personas mayores en la residencia «La Bola Azul».

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 24 de 4 de febrero 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: El presupuesto unitario máximo de licitación será de 41,96 euros/día por persona y plaza, que suponen setecientos treinta y cinco mil ciento treinta y nueve euros con veinte céntimos (735.139,20 euros), de los que la Administración atenderá, como máximo, el 80% del coste bruto, cuyo importe asciende a quinientos ochenta y ocho mil ciento once euros con treinta y seis céntimos (588.111,36 euros).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 25.2.2005.
- b) Contratista: Clece, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: El precio unitario máximo será de 41,17 euros día por persona y plaza, que suponen setecientos veintitún mil doscientos noventa y ocho euros con cuarenta céntimos (721.298,40 euros), de los que la Administración atenderá, como máximo, en cómputo anual, el 80% del coste bruto del mismo, es decir, la cantidad de quinientos setenta y siete mil treinta y ocho euros con setenta y dos céntimos (577.038,72 euros).

Sevilla, 11 de abril de 2005.- La Secretaría General Técnica, María de los Angeles Pérez Campanario.

RESOLUCION de 29 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se adjudica la concesión demanial de servicio público con destino a la actividad de bar-cafetería del Centro de Día de Mayores de Lepe (Huelva).

1. Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: 21-01/CD-04.

2. Objeto del contrato.

- a) Concesión del Bar-Cafetería del Centro de Día de Lepe.
- b) Fecha de Publicación: 17.12.05.
- c) Boletín o diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 245, de 17.12.05.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario/abierto/concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Está desglosado en precios unitarios máximos para los distintos servicios ofrecidos por la Cafetería referida.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 29.3.05.
- b) Concesionario: Doña Inés María Gómez Corrales.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Está desglosado en los precios unitarios fijados por la Concesionaria para los distintos servicios ofrecidos por la Cafetería.
- e) Plazo de adjudicación: Cuatro años desde la firma del respectivo contrato. Improrrogable, en virtud del art. 84.2 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre.

Huelva, 29 de marzo de 2005.- El Delegado, José Martín Gómez